

NUEVA DISCIPLINA SOBRE EL AYUNO EUCARISTICO

I

CONSTITUCION APOSTOLICA DE NUESTRO SANTISIMO
SEÑOR PIO, POR LA DIVINA PROVIDENCIA PAPA XII,
SOBRE LA DISCIPLINA DEL AYUNO EUCARISTICO

PÍO, OBISPO,
SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS
PARA PERPETUA MEMORIA

Nuestro Señor Jesucristo, “en la noche en que era entregado” (1 Cor. 11, 23), cuando por última vez celebró la Pascua del Antiguo Testamento, después de la Cena (cfr. Luc. 22, 20), tomó pan y, dando gracias, lo partió y lo distribuyó a sus discípulos diciendo: “Este es mi Cuerpo, que será inmolado por vosotros” (1 Cor. 11, 24); igualmente les dió el cáliz, diciendo: “Esta es mi sangre del Nuevo Testamento, que se derramará por muchos” (Mat. 26, 28); “haced esto en mi memoria” (cfr. 1 Cor. 11, 24-25).

Estos pasajes de la Sagrada Escritura manifiestan claramente que el Redentor Divino quiso sustituir esta celebración pascual, en la cual se comía el cordero según el rito hebreo, por una Pascua nueva, que deberá durar hasta el final de los siglos, la comida del Cordero inmaculado que se inmolaría por la salvación del mundo, para que la nueva Pascua de la nueva ley cerrase la época antigua y la verdad alejara las sombras (cfr. himno *Lauda Sion*, [Misal Romano]).

Como la conjunción de las dos cenas se verificó para significar el paso de la antigua a la nueva Pascua, puede fácilmente entenderse por qué la Iglesia, en el sacrificio eucarístico que, según el mandato del Redentor divino, debe renovarse en su conmemoración, pudo apartarse de las reglas observadas en la antigua Cena e introducir el uso del ayuno eucarístico.

Desde edad antiquísima, en efecto, se introdujo la costumbre de distribuir la Eucaristía a los fieles en ayunas (cfr. Ben. XIV, “De Syn.